

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**HORIZONTE XXII**

CIF:G99308579

C/Vicente Monforte nº:29, 1º

50007 - Zaragoza

Zaragoza

### 01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

HORIZONTE XXII

#### Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

55

#### Número de miembros Junta/Patronato

3

#### Dirección - CP - Población

C/Vicente Monforte nº 29 - 1º, 50007 Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

Educación, salud, acción social y cultura

#### Actividad principal

La promoción del desarrollo humano, social y cultural para la mejora del bienestar de la sociedad.

Horizonte XXII tiene proyectos propios, no somos intermediarios y no recaudamos ni organizamos en beneficio de terceros.

#### Colectivo principal atendido

Atención de colectivos en exclusión social o en riesgo de estarlo, tales como: parados de larga duración, parados mayores de 40 años, Tercera Edad, inmigrantes?para favorecer su inclusión social y laboral.

#### Año comienzo actividad.

2010

#### Número de personas empleadas - media anual

1

#### Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

1

**Número de voluntarios**

10

**Persona contacto**

M<sup>a</sup> Cristina Giagnotti

**E-mail contacto**

info.horizonte.xxii@gmail.com

**Página web**

No

**1 GENERAL**

**1.a Tendencias Globales**

**1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:**

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas, ....)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, ....)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales ....)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Estos temas son importantes para la entidad y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la entidad a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

**1.1 Información adicional**

Temas económicos:

Afectan directamente. La pérdida del empleo y la disminución del poder adquisitivo lleva a las personas a priorizar las necesidades básicas aplazando la satisfacción de las necesidades psicológicas. Puede suponer pérdida de socios y de usuarios no subvencionados (Usuario final).

Si la administración recauda menos a través de los impuestos el presupuesto dedicado a educación, acción social y cultural disminuye, disminuyendo la contratación de los servicios relacionados con estas áreas al igual que las partidas dedicadas a subvenciones.

Temas políticos:

Los cambios de gobierno suponen cambios en las prioridades y en la orientación de las acciones, Puede haber reticencias a la hora de una continuidad en las colaboraciones y contrataciones con las entidades sociales y culturales que han trabajado con un gobierno de otra orientación política.

Esto sucede sobre todo con las entidades pequeñas e independientes y sin una gran

visibilidad y trayectoria "consolidada".

Temas medioambientales:

En este momento supondrían cambios en nuestra oferta formativa sobre Consumo responsable y RSA y en el contenido de las actividades asociadas a esta temática.

Temas tecnológicos:

Son fundamentales para la relación de la entidad con los usuarios que perciben un permanente acompañamiento a través de sus equipos electrónicos (email, whatsapp, skype...)

También son necesarios para la creación y mantenimiento de la red de contactos y de colaboración.

Las demandas y/o necesidades de los usuarios dependen en gran medida de la difusión de contenidos a nivel mediático.

Temas sociales:

Están recogidos en nuestros estatutos como nuestras áreas de trabajo fundamentales para alcanzar nuestro objetivo fundamental que es el PLENO DESARROLLO DEL BIENESTAR HUMANO..

La existencia de esta asociación tiene como fines:

1. La promoción del desarrollo humano, social y cultural.
2. La dinamización social comunitaria a través de la acción social y cultural.
3. Atención de colectivos en exclusión social o en riesgo de estarlo, tales como: parados de larga duración, parados mayores de 40 años, Tercera Edad, inmigrantes para favorecer su inclusión social y laboral.
4. La creación de un área de atención a la mujer desde la que abordar las necesidades específicas de este colectivo incluida la formación para el desarrollo del empoderamiento femenino.
5. Promover la realización de programas de enriquecimiento que permitan el desarrollo íntegro de los niños, jóvenes y adultos, a través de actividades y metodologías que favorezcan la autoestima, la motivación, el equilibrio intelectual y emocional y en definitiva el bienestar de sus participantes a través de la orientación psicológica, social y/o laboral.
6. Promover la máxima sensibilización y aceptación social hacia las personas en riesgo de exclusión.
7. Asesorar y colaborar con las autoridades, actuando como interlocutor ante aquellos organismos e instituciones de cuyas determinaciones pueda depender el futuro de los colectivos anteriormente citados.
8. Asesorar y colaborar con las autoridades, actuando como interlocutor ante aquellos organismos e instituciones para la realización de acciones de dinamización de la cultura y por lo tanto de la sociedad.

## **2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

### **2.1. Información adicional**

Salvo que la entidad tenga peso económico, mediático o influencia por seguir la línea de lo socialmente aceptado es muy difícil llegar a influir de forma significativa a nivel social y/o político de forma independiente. Además es un círculo muy cerrado ante la incorporación de nuevos miembros.

Las "Grandes entidades" ya consolidadas y con imagen de marca dentro de la sociedad son reticentes a aceptar la creación de entidades menores que trabajen en su mismo sector y que supongan un cambio en el modelo de trabajo y de relaciones.

Las nuevas entidades trabajamos desde una perspectiva diferente a la de las Grandes Entidades. Somos partidarias del trabajo colaborativo respetando las distintas identidades e individuales de cada uno que enriquecen nuestras acciones y actividades, y en ningún caso suponen una amenaza.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## **1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

#### **3.1. Información adicional**

Nuestros proyectos a largo plazo recogen las líneas generales de actuación recogidas en nuestros estatutos. En ellos desarrollamos la línea de trabajo de la asociación y la metodología y contenidos generales para llevarlos a cabo.

Los proyectos a medio plazo suponen la personalización y adaptación de los anteriores al grupo de usuarios de cada momento. Los resultados del diagnóstico varían. Al trasladar un proyecto a largo a una acción y a un colectivo concretos surge el trabajo real a realizar a medio.

### **4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La entidad aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

#### **4.1 Información adicional**

Hasta el momento nuestro modelo gestión nos permite ser rentables e independientes económicamente ya que no percibimos subvenciones públicas ni privadas.

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

#### **5.1. Información adicional**

Se destina íntegramente a los proyectos en curso lo que nos permite ampliar la cobertura de las acciones.

---

**Puntuación sección 83,33 %**

## **1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..**

Tenemos identificados los grupos de interés de la empresa y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

### **6.1. Información adicional**

Los tenemos totalmente identificados y se gestionan de manera diferenciada de acuerdo a su naturaleza y necesidades tanto de la asociación como del skateholder con el que nos relacionemos.

En nuestra organización hay una persona formada, experimentada y responsable de las RRPP e institucionales. Se encarga tanto del mantenimiento, gestión y dirección de nuestra red de contactos como de la comunicación de la entidad.

Grupos de interés internos:

La junta está implicada en la implantación de la RSC y en que ésta marque nuestra línea de trabajo.

Nuestros usuarios son nuestro grupo de interés más importante y con el que hacemos un seguimiento más continuo.

Nuestros socios, colaboradores y voluntarios son los mantenedores, y en algunos casos también usuarios, de nuestros proyectos y los que nos reportan de las necesidades de los beneficiarios y de los efectos de nuestras acciones.

El entorno social inmediato:

Zaragoza es nuestro entorno social inmediato, El motivo mismo de la fundación de la organización es la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos que viven aquí.

Grupos de interés externos:

Entidades no lucrativas: para nosotros el diálogo con ellas es fundamental. Somos una organización transparente y abierta al trabajo colaborativo y a compartir experiencias e información.

Organismos Públicos, Instituciones: Nuestras relaciones están basadas en la asesoría y colaboración, actuando como interlocutor ante aquellos organismos e instituciones de cuyas determinaciones pueda depender el futuro de los colectivos anteriormente citados. Nuestras colaboraciones también contemplan acciones de dinamización de la cultura y por lo tanto de la sociedad.

**7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la entidad.

### **7.1. Información adicional**

Para nosotros es fundamental la identificación de las necesidades, de lo contrario la relación con nuestros grupos de interés estaría vacía de contenido real y nuestros proyectos también estarían vacíos de contenido útil.

Sin diálogo es imposible establecer lazos ni relaciones fructíferas y enriquecedoras para la

mejora del bienestar social.

Grupos de interés internos:

El contacto es directo y constante. Hay libertad para poder transmitir cualquier inquietud directamente a la junta directiva y al resto de los socios. Se atienden y se valoran todas las solicitudes.

Grupos de interés externos:

Trabajamos por la transparencia y la accesibilidad de nuestra entidad. Se atienden y se valoran todas las solicitudes de colaboración. Hasta el momento no hemos solicitado ni tenemos ninguna subvención pública.

---

Puntuación sección 100,00 %

#### **1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la entidad, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

##### **8.1. Información adicional.**

Los miembros de los órganos de gobierno ejercen su cargo a nivel particular, no representan a ninguna entidad ni pública y privada lo que garantiza la independencia total de nuestra entidad. Son todos ellos profesionales multidisciplinares que ponen sus conocimientos y experiencia a disposición de Horizonte XXII para una gestión rentable y responsable, Todos ellos están implicados en la Responsabilidad Social desde muy diferentes disciplinas dando lugar a un equipo de trabajo de amplio espectro.

**9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas

##### **9.1.- Información adicional.**

Cumplimos con las obligaciones como Asociación que es nuestra figura legal. En nuestras juntas generales informamos a nuestros socios de las cuentas y del desarrollo de nuestras actividades. Es información accesible para ellos en cualquier momento.

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?**

La entidad es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

### 10.1. Información adicional

Estamos trabajando para mejorar la comunicación. El cómo está todavía en debate. Pero sí que damos información de nuestros proyectos y fines.

### 11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la entidad que se revisa periódicamente

#### 11.1.- Información adicional

Consideramos que nuestro código de conducta debe ser un documento vivo que refleje nuestra respuesta a todos los cambios y exigencias de nuestra sociedad y que nos afecten como entidad social.

Nuestro código de conducta refleja nuestro compromiso con nuestro entorno.

### 12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la entidad

#### 12.1. Información adicional

Es conocido por todos y el cumplimiento del código ético es una exigencia para poder formar parte de la Asociación.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

## 1.e Plan de Responsabilidad Social

### 13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social

#### 13.1. Información adicional

La RS es la base para nuestros valores, antes incluso de emprender una acción o un proyecto se analiza que sea Responsable Socialmente.

Todo el equipo directivo y una buena parte de los socios tienen formación y/o trabajan bajo el prisma de la RS. Varios de nuestros colaboradores tienen el Título Experto en Responsabilidad Social de la Facultad de Economía de la Universidad de Zaragoza.

### 14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

#### 14.1. Información adicional

Están establecidos. Los más importantes son los relacionados con nuestros stakeholders y personal.

---

**Puntuación sección 62,50 %**

## **2 CLIENTES**

### **2.a Satisfacción de cliente**

#### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

##### **15.1. Información adicional**

Disponemos de encuestas de satisfacción para los usuarios de nuestros planes formativos y de nuestra consulta de atención psicosocial.

Existe un feedback continuo entre la entidad y nuestros clientes, se recoge y clasifica toda la información recibida de una manera adaptada al funcionamiento o a la clase de relación que tenemos con cada uno de ellos.

Realizamos encuestas verbales y a través de cualquiera de los medios de comunicación utilizados: correo electrónico, whatsapp, teléfono...

Es muy importante para nosotros conocer al día las necesidades y las opiniones de nuestros grupos de interés.

El mantenimiento de una red de contactos con una dinámica sana es una prioridad.

#### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

##### **16.1. Información adicional**

Como ya hemos explicado en el punto anterior el feedback con nuestros clientes/usuarios/financiadores es constante y está siempre al día.

Una de las características de la metodología de nuestros proyectos es la adaptación constante a las necesidades de nuestro usuarios en tiempo real por lo que una información veraz es imprescindible a ambos lados del esquema de comunicación.

#### **17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?**

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

##### **17.1. Información adicional**

La orientación de nuestra entidad hacia la atención psicosocial nos obliga a tener procesos de análisis y de mejora continua.

El éxito o el fracaso de la aplicación de un cambio o adaptación se puede medir casi en tiempo real en algunos casos, por ejemplo en un grupo de usuarios que estén haciendo alguna formación en nuestro Plan de Integración Laboral.

Los resultados de la aplicación de un cambio son siempre personalizados en una terapia en nuestra consulta de psicología clínica pueden verse a corto, medio o largo plazo. Todo dependerá del paciente y de su evolución.



---

**Puntuación sección 83,33 %**

## **2.b Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Se diseñan de forma planificada actuaciones innovadoras para dar respuesta a necesidades nuevas o emergentes

### **18.1. Información adicional**

La psicología es la base de nuestros proyectos, por lo tanto nuestra entidad debe estar al día y formarse e informarse de las necesidades de los usuarios, de los nuevos estudios, y de las nuevas soluciones y terapias que aparezcan en el mercado.

La investigación y la elaboración de nuestra casuística es una de nuestras principales tareas.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

## **2.c Calidad del servicio**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?**

Se ofrece el nuevo producto/servicio mediante acciones de difusión y utilización de redes y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

### **19.1. Información adicional**

Esta es la metodología para nuestros proyectos pero en el caso de nuestra consulta de psicología clínica se ponen todos los medios para la total confidencialidad y privacidad de los clientes.

**20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la entidad realiza seguimiento personalizado a las personas usuarias/beneficiarias para comprobar los efectos de su paso por el servicio y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

### **20.1. Información adicional**

Una de las características fundamentales de nuestros proyectos es el acompañamiento al usuario, lo que nos permite tener una evaluación personalizada y dinámica.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

## **2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad**

**21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

**21.1. Información adicional**

Somos una organización transparente, consideramos que de no serlo no cumpliríamos uno de los principales requisitos exigibles a una entidad social.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**3 PERSONAS EMPLEADAS**

**3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias**

**22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

**22.1. Información adicional**

En Horizonte XXII tenemos y desarrollamos proyectos propios, no somos intermediarios ni a nivel recaudatorio ni participativo para terceros, lo que nos permite tener un control total de la marcha de nuestras actividades y de nuestros RRHH. Sólo en casos puntuales hacemos proyectos colaborativos.

De la encuesta de satisfacción del personal y de los voluntarios obtenemos información muy valiosa para la mejora de la calidad de nuestros servicios.

Respetamos la ley del voluntariado, no sustituimos nunca una acción laboral por una de voluntariado, lo que consideraríamos competencia desleal con el resto de entidades tanto públicas como privadas, en resumen no utilizamos el voluntariado como mano de obra gratuita

---

**Puntuación sección 100,00 %**

**3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación**

**23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?**

Existen planes que garantizan la igualdad de oportunidades, se evalúan los resultados y se incluyen las mejoras necesarias

**23.1. Información adicional.**

La igualdad es uno de nuestros campos de trabajo dentro de nuestros programas de Coaching, de Empoderamiento y de Liderazgo.

También está recogido en nuestro código ético la garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación a todos los niveles.

En ningún caso se discrimina la participación en ninguna acción ya sea laboral o voluntaria por sexo, condición social, religión...

Todos los integrantes de nuestra asociación tenemos interiorizada la Igualdad de oportunidades y no discriminación por lo que se traslada automáticamente a todas nuestras actividades. Es una condición indispensable para formar parte del equipo.

El ejemplo es nuestra mejor herramienta en este campo.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

### **3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen actuaciones planificadas y exitosas para facilitar medidas de conciliación a todas las personas que trabajan en la organización, que son evaluadas y revisadas de forma periódica

##### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Adaptación del horario para una total conciliación.

Habilitación de un espacio de conciliación tanto para trabajadores, voluntarios y usuarios (siempre que nuestros recursos lo permitan).

Respeto y separación de la vida personal y laboral de la plantilla.

Permiso especial para atender el cuidado de un hijo/hija menor de edad o familiar a cargo por enfermedad que requiera cuidados en el domicilio u hospital o por asistencia a consulta médica.

Se equipara la pareja de hecho al matrimonio a todos los efectos.

Nuestra política de RRHH está basada en la gestión del salario emocional.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

### **3.d Formación y fomento de la empleabilidad**

#### **25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

La entidad pregunta a las personas empleadas y voluntarias por sus necesidades de formación

##### **25.1. Información adicional.**

La demanda puede venir del empleado o voluntario/colaborador o bien plantearla directamente desde la entidad nuestro personal.

#### **26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?**

Se define un Plan de Formación

##### **26.1. Información adicional.**

La formación y fomento está directamente ligada a la temática y orientación de nuestros

proyectos y actividades.

Al ser una entidad con la educación y la formación como una de sus actividades principales, nos ocupamos de favorecer y dar accesibilidad a nuestros RRHH a los planes que cubran sus necesidades en este sentido.

Se satisface la demanda tanto con formación directa en la entidad como en planes de otras entidades.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

### **3.e Seguridad y salud.**

#### **27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se ha realizado un informe de evaluación de riesgos

##### **27.1. Información adicional.**

Estamos desarrollando el plan de seguridad y salud.

## **4 PROVEEDORES**

### **4.a Compras responsables**

#### **28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?**

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

##### **28.1. Información adicional.**

Exigimos a nuestros proveedores nuestra misma línea en RSE ya que de esta forma fomentamos las buenas prácticas.

En la elección de nuestros proveedores se tienen en cuenta sólo los factores puramente comerciales, sociales, éticos, laborales y medioambientales.

Rechazamos cualquier tipo de beneficio ilegítimo para su inclusión en nuestra lista de proveedores.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

### **4.b Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?**

Se valoran la calidad de servicio, el precio y las prácticas sociales y medioambientales en su actividad y se realiza una clasificación inicial al comenzar la relación

##### **29.1. Información adicional.**

Al ser una entidad de servicios tenemos un número muy reducido de proveedores lo que nos permite tener un mayor control y acceso a la información sobre sus buenas prácticas.

---

**Puntuación sección 75,00 %**

## **5 SOCIAL**

### **5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

**30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos

#### **30.1. Información adicional.**

Nuestros proyectos comprenden:

- Acciones culturales.
- Planes de empoderamiento femenino con atención a la diversidad.
- Inserción sociolaboral de inmigrantes.
- Inserción Laboral
- Atención psicosocial en general de colectivos en riesgo de exclusión.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

### **5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad**

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos

#### **31.1. Información adicional.**

Están totalmente integrados ya que forman parte de nuestro plan estratégico, son la base de nuestras acciones. Sin proyectos nuestra entidad carecería de sentido y estaría vacía de contenido. Como ya hemos dicho anteriormente tenemos proyectos propios, no somos intermediarios recaudatorios para los proyectos de otras entidades.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

### **5.c Transparencia con el entorno**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?**

Sí, a se comparten con todos los grupos de interés, fomentando la posible colaboración y estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

#### **32.1. Información adicional**

Se comparten con todos los grupos y además se les hace partícipes. Es muy importante la difusión y la participación para evaluar entre todos la idoneidad de las acciones llevadas a

cabo. Nuestros proyectos no son inamovibles y estanco desde su comienzo hasta su finalización, son totalmente adaptables, modificables y personificables para mejorar resultados finales. Tenemos muy en cuenta las sugerencias y el feedback de todas las partes implicadas.

---

**Puntuación sección 100,00 %**

#### **5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas**

##### **33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?**

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

###### **33.1. Información adicional**

Hemos elaborado un reportaje para Aragón TV con el objeto de dar a conocer nuestro Plan de Integración Laboral en el que han participado nuestros colaboradores, el equipo docente y un usuario que ha aportado su experiencia. Nos parece una de las mejores y más ilustrativas formas de que la información sobre nuestro trabajo tenga la mayor difusión posible.

A través de la Asociación de Vecinos Aldebarán, promotora de este mismo plan en el barrio de Valdefierro, se difunde la información sobre las acciones llevadas a cabo en las reuniones tanto de la citada asociación como en las de la junta de distrito. Se ha publicado en prensa y se ha participado en programas de radio.

La adscripción al plan de RSA la consideramos en sí misma una herramienta para la difusión de nuestras buenas prácticas.

---

**Puntuación sección 50,00 %**

### **6 MEDIOAMBIENTAL**

#### **6.a Identificación de actividades de gestión ambiental**

##### **34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la entidad estableciendo medidas de actuación específicas

###### **34.1. Información adicional.**

El impacto ambiental de nuestra asociación se reduce al mínimo.

En nuestras instalaciones hacemos un consumo eficiente y responsable de agua y energía, y la generación de residuos reutilizando y reciclando al máximo. Generamos pocos residuos pero se gestionan principalmente a través de la reutilización o de los contenedores de reciclado.

Para los desplazamientos utilizamos preferiblemente el transporte público o bien el particular compartido.

En nuestras actividades culturales y deportivas garantizamos el cuidado de los recursos y

el perfecto mantenimiento de la instalación deportiva que se nos ceda (campos deportivos por ejemplo).

---

**Puntuación sección 50,00 %**

#### **6.b Estrategia frente al cambio climático**

**35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?**

No existen actividades en marcha

##### **35.1. Información adicional.**

Estamos desarrollando un proyecto de formación de consumo responsable y sostenible.

#### **6.c Plan de gestión ambiental**

**36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?**

No se realizan proyectos con objetivos de reducción de energía u otros materiales

##### **36.1. Información adicional**

Estamos desarrollando nuestro plan ambiental.

#### **6.d Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?**

Sí, pero no de manera sistemática u organizada

##### **37.1. Información adicional**

Se hacen muy pocas acciones en este sentido, entre otros motivos porque nuestra actividad tiene muy poco impacto ambiental para este año en curso. Para el curso que viene tenemos previsto comenzar proyectos de reciclaje y consumo responsable.

---

**Puntuación sección 25,00 %**

### **7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

#### **7.a Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 4 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan

ejemplarmente

6 - Capacitar a las personas de la organización.

7 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

8 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo

9 - Disponer de presupuesto

10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

### **7.b Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

### **7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Nuestro punto fuerte son los RRHH, en concreto la formación en valores y la implicación e interiorización de los principios de la responsabilidad social aplicados para la mejora del bienestar de la sociedad.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Comunicación externa.

---

**Puntuación encuesta 76,43 %**